
TELE PIZZA, S.A.
Secretaría del Consejo de Administración

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 23 de julio de 2002.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

En la reunión del Consejo de Administración de la sociedad TELE PIZZA, S.A. celebrada en el día de hoy, se ha acordado aceptar la renuncia al cargo de Consejero que, por motivos personales, ha presentado D. Rafael Hernández García (tanto en su condición de miembro de la Comisión Ejecutiva como de vocal del Consejo de Administración).

A continuación, el Consejo de Administración ha acordado nombrar nuevo Consejero en sustitución del dimisionario, por cooptación (al amparo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas), a D. Alberto Manuel Horcajo Aguirre, hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas a la que se propondrá la ratificación de dicho nombramiento. El Sr. Horcajo Aguirre, presente en la sesión, aceptó su nombramiento como Consejero de la Sociedad.

Asimismo informamos de que D. Antonio Catalán Díaz también solicitó no ser reelegido como Consejero-Vocal de la Sociedad a la terminación del plazo para el que había sido nombrado, razón por la cual ha cesado en el indicado cargo de Consejero.

El Consejo de Administración ha aceptado las renuncias de los dos Consejeros mencionados Sres. Hernández García y Catalán Díaz, agradeciendo a los mismos la dedicación prestada.

Lo cual se comunica a los efectos legales oportunos.

Fdo. D. Javier Gaspar Pardo de Andrade
Secretario-Consejero de TELE PIZZA, S.A.